



II Jornadas de Investigación en Humanidades

30, 31 de agosto y 1 de septiembre 2007

**Universidad Nacional del Sur
Departamento de Humanidades
Bahía Blanca, Argentina**

Auspiciantes:

**Fundación Ezequiel
Martínez Estrada**

**Cátedra Libre de
Derechos Humanos del
Departamento de
Humanidades de la
Universidad Nacional
del Sur**

**La Universidad Central de Venezuela como patrimonio cultural de la humanidad.
Espacios que Comunican Arte.**

Lic. Ramón Alí Mogollón T.
Universidad de Los Andes, Venezuela.

MIRADA, FUNCIONALIDAD Y COMUNICACIÓN

Propiciar una mirada sensible a la Universidad Central de Venezuela, y tratar de nutrirnos de ella a través de sus ambientes, de su arte, cotidianidad, rituales y muchedumbre, es una de las ambiciones de este compromiso. Develar ese rostro marginado, menos conocido, esencia pilar de su naturaleza misma como ciudad-museo, es un deber ante una obra que a pesar de su maestría, es mirada insistentemente desde el exterior. Sensibilizarse ante ella implica conocimiento, intimidad, una aproximación subjetiva sin titubeos... la UCV está hecha no sólo de concreto, en conjunto es una compilación de gestos y miradas, de lunas y soles, de mujeres y de hombres, energía y sensibilidad, pero sobre todo de lunas... creada para brindarle a la humanidad espacios placenteros.

La Ciudad Universitaria de Caracas es ante todo una ruta imaginaria, un espacio amable que consigue escabullirse ante la mirada estricta de la acera cubierta... es un camino desdoblado para que el recién llegado se impresione ante la monumentalidad de sus edificios y, se conmueva ante el aura de sus obras artísticas, pero particularmente es un lugar para sensibilizar a sus permanentes invitados. Conocer la UCV es caminarla, perderse, desesperarse ante el verdugo del tiempo que nunca espera. Es saber desde dónde podemos tener una mejor vista de uno u otro mural, o sencillamente reconocer en qué lugar se puede comer mejor y más barato.

La Ciudad Universitaria es una ciudad amable, pensada y creada para potenciar la sensibilidad de quienes la recorren, impregnada de valores estéticos que insistentemente se vuelven comunicacionales porque nos transmiten energía, sensibilidad y sugerencia llegando a emocionarnos en tal sentido, que en el trayecto universitario, el sujeto observador absorbe la estética de su arquitectura, pues sus monumentales espacios y obras de arte le comunican placer.

Luego de la ceguera temporal del rápido paso de la luz a la penumbra, el inmenso vitral de Fernand Léger de la biblioteca central, nos da la bienvenida al arca sagrada de los libros. En medio de un silencioso ambiente, el suelo parece ser la continuación del vitral, recogiendo los intensos colores de la obra, que juguetones se dispersan a la entrada, al tiempo que proyectan imágenes por todo el lugar.

Cercano a la Plaza del Rectorado se yergue imponente el reloj de la UCV. Símbolo, seña y código de la máxima casa de estudio, representación obligada al hacer alusión a esta universidad. Solemne le indica al viajero, estudiante o profesor, el tictac indeleble de la vida; la prisa o la modorra dependen de sus agujas, simplemente para aligerar el paso o para anunciar el merecido descaso en los frescos y pulidos pisos de la Plaza Cubierta, ante el resguardo de los murales de Pascual Navarro, Mateo Manaure y Fernand Léger. Y es, justamente este maravilloso espacio, corazón de la ciudad universitaria, piedra angular donde se puede observar continuamente la reposada presencia humana..

La historia de este lugar, se construye en sus aulas, pasillos y sus alrededores, en cada uno de sus estudiantes, profesores, empleados y, también en aquellas personas que tras un largo recorrido deciden conocerla... el aquí y el ahora de la universidad se vive en la multiplicidad de las actividades cumplidas dentro de sus espacios: la investigación, los deportes, la enseñanza, los conciertos y espectáculos, funciones de cine, seminarios y conferencias... comprender el presente de este lugar implica una necesaria mirada hacia atrás, pero asimismo una integración y un recorrido ante su panorama actual entre sus facultades, institutos y centros de investigación, que gracias al ingenio de su creador, poseen características coloridas como en una suerte de brújula, necesaria para no extraviarse ante el periplo que constituye su vasto conocimiento físico.

En nuestro andar apresurado por los espacios de la UCV, presenciamos el legado del arquitecto más representativo del país Carlos Raúl Villanueva y de los artistas que decidieron atender a su llamado, inmortalizándose en la utopía de la Integración de las Artes, sacando el arte de las amarillentas vitrinas, para acercarlas a la vida cotidiana de una invaluable ciudad.

Hoy la ciudad universitaria continúa construyéndose, y en ello no siempre se han seguido las enseñanzas de Villanueva. Algunos espacios han sido deformados ante evidentes necesidades espaciales; algunas obras de arte han sufrido la impunidad del paso inexorable

del tiempo y de las manos de personas irresponsables... el reto será entonces, el compromiso de todos para no herir más su integridad arquitectónica y artística. La responsabilidad para conocerla y aprehenderla como un importante legado mundial. La difusión para hacer que el sueño de Villanueva encuentre eco en comunidades lejanas. La imitación desde un punto de vista positivo, para que esta victoria nos sirvan como modelo para la vida diaria, aplicada a cada uno de nuestros campos, para hacer realidad cada sueño o idea que nos asalte a media noche y, por último la confianza, para creer en lo que somos capaces de hacer y en el potencial de nuestro país, además de la necesaria sensibilidad con nuestro entorno, reconociendo la arquitectura de Villanueva como memoria tangible de un pasado que insiste en mantenerse vigente.

En el trabajo de Carlos Raúl Villanueva, el Tema fue entendido como un modo de expresión, aquello recurrente, representado como motivo principal en su obra y no de representación, volver a presentar aquello ya visto en otras latitudes, (Tovar:1988, 77); pues su obra tangible estuvo fuertemente signada por la Funcionalidad Integradora Aplicada a lo Social, como leiv motiv, la cual sirvió de base a varias de sus obras anteriores y fue argumento indefectible en la creación de su máxima obra, superando y enriqueciendo sus influencias para desplegar un gran sentido de moralidad y deber ante su profesión. Para Villanueva, la dignificación del hombre resultó una constante dentro de la significación ética de su arte, pues en sus edificios, patios y talleres, el primordial objetivo fue resolver armónicamente el espacio interior y exterior en beneficio del tránsito colectivo, más allá de toda concepción formal y estilística.

Es bajo esta óptica como logramos relacionarnos con la obra y sublimarnos ante ella. En este sentido, la proposición de una mirada estética y funcional a partir de la existencia de diversas cualidades, debe conducir a una visión que pueda captar en su integridad lo más propio del hecho artístico. Una conjunción armónica de los elementos preceptuales y emocionales (Arieti: 1993, 140) sintiendo y comprendiendo el placer estético a través de la Ciudad Universitaria de Caracas, como una realidad artística, distinta de otras realidades y con características plenamente identificadas.

Para llegar a estos estados de comprensión se requiere de intuición, de conocimiento, de intimidad para que la universidad pueda revelarse como una totalidad artística con un inmenso valor estético, emplazado para potenciar la sensibilidad de quienes la presencian,

provocando en ellos reacciones de comodidad y satisfacción, y estableciendo diálogos estéticos, donde el emisor es la ciudad, y los receptores son todos los sujetos que la habitan. Al situarnos en el seno de la Ciudad Universitaria observamos valores estéticos que continuamente se vuelven comunicacionales, pues éstos sugieren, conmueven y potencian al observador que la reconoce. El sujeto que mira a la Ciudad Universitaria crea a la vez, porque hace su propia reinterpretación de la obra, impregnándose de arquitectura y volviéndose parte indisoluble de ella.

Es así como la estética visual se nos presenta en estos Espacios que comunican Arte; donde el diseño, (selección de formas y colores), la subjetividad aunada al aspecto emocional conforman parte de la propuesta artística del conjunto arquitectónico, el cual en su totalidad puede ser contemplado como una majestuosa unidad estética, pero a su vez, en cada fragmento, o directamente en cada obra existe un gran logro, y justamente, estos pequeños logros artísticos son los que permiten al sujeto, desviar la atención de la parte al todo o, del todo a la parte (1993, 156) "...es inherente en la experiencia estética reconocer la interacción y la afinidad de las partes, observar cómo cada elemento afecta la unidad, y finalmente, cómo la unidad interviene a los elementos integradores".

Junto a cada mural, escultura o vitral, existe una persistente invitación al disfrute de la fisonomía conjunta de una universidad que va más allá de la agrupación de aulas y laboratorios, pues en la medida que exista este disfrute del recinto, cada edificio, mural o escultura adquirirá una significación especial, y en este sentido un reconocimiento artístico - estético trascendental de la Universidad Central de Venezuela, radicada en una visión totalitaria de este espacio, que finalmente alcanza una armonía y por esto se convierte en obra de arte.

De esta manera, cuando el visitante o el habitante de la Ciudad Universitaria penetra sus espacios, se comunica y participa de ella, comparte e intercambia valiosa información estética a la vez que percibe e internaliza su expresión contenida, logrando un proceso sensible de comunicación.

Y justamente, comprender que en la UCV existe ese acto sensible de comunicación, permite un mejor y mayor conocimiento de la obra de Villanueva, pues su éxito consiste en la creación de espacios amables destinados a generar placer estético en quienes la rondan constantemente. En este punto es posible afirmar que en la Ciudad Universitaria, se efectúa

diariamente una retroalimentación, quizá como fin último de Villanueva o de los artistas, quienes además de expresarse pretendieron trascender desde su óptica personal, mostrando el resultado de su creación y su obra, pero consiguiendo además una persistente comunicación relacionada con la sensibilidad y la maestría de estos espacios, la cual ha prevalecido y se ha engrandecido con el paso de los años.

ESPACIOS QUE COMUNICAN ARTE.

El Paisaje Integrador

La Ciudad Universitaria de Caracas es un núcleo estético de energía constante, donde es posible agrupar a la población universitaria en conjunto. Como centro de permanencia humana ha implicado a lo largo de los años, relaciones de especial intensidad entre los individuos que la han ocupado y sus diversos grupos sociales.

Fruto de un virtuoso arquitecto, ella manifiesta características tangibles, transformando a través de su poética el espacio que invade... que irrumpe, por esta razón se descubre como una ciudad imponente, más que como un desapercibido conjunto de construcciones para el bienestar y progreso del ser humano.

Esta ciudad representa un espacio material, conformado por la incorporación de sus especiales elementos de arquitectura y paisaje estético urbano, en este sentido, la Ciudad Universitaria de Caracas fue susceptible, al recibir del ingenio de su creador, una expresión estética provocadoramente moderna, de acuerdo a la armonía de sus partes y belleza de sus componentes, conocida mundialmente como la Síntesis de las Artes, ejemplo más representativo de un interés por amalgamar el arte y la arquitectura a través de sus espacios, con la intencionalidad de lograr la justa porción entre el todo y equilibrio de sus partes.

Al intentar una aproximación sensible al término del paisaje, y su presencia en los espacios de la Universidad Central de Venezuela, nos topamos con un sin fin de consideraciones que la definición entraña en sí misma. Es decir, abordarlo genéricamente, implica la presencia de polisemias, sin embargo la constante en cada una de ellas será la permanente y sugestiva relación con el arte.

La Ciudad Universitaria es una estructura indivisible, en ella el paisajismo, las áreas verdes y la construcción se conciben como un todo, lo que dota de fuerza a la composición y al

sentido de totalidad. En ella todo tiene el mismo valor: obras de arte, senderos, corredores, jardines, edificaciones y estacionamientos. Los jardines fueron previstos con la misma trascendencia que las obras de arte... Por ello el modelo paisajístico aplicado por Carlos Raúl Villanueva al trópico venezolano en la Ciudad Universitaria, se constituye en un paisaje holístico, donde el trabajo final pertenece al lugar donde fue emplazado, cobrando sentido y donde todos sus componentes forman un paisaje interior/exterior que es parte de un todo, adquiriendo toda su potencia como parte de una propuesta paisajística global.

Es en su máxima obra, donde Carlos Raúl Villanueva reivindica el lugar como germen de las decisiones proyectales para la construcción del paisajismo. El maestro inicia entonces, el desarrollo de un concepto vanguardista nunca antes aplicado en Latinoamérica, abriendo así la brecha para introducir en los espacios de la U.C.V., una redefinición del concepto de tipología paisajística: el *paisaje interior-exterior*; como solución elemental para armonizar el conjunto, siempre continuo, posibilitando el reconocimiento de sus características homogéneas de relación entre todos sus elementos.

El paisaje interior-exterior de la U.C.V, es una estructura indivisible, coherente, planificada y pensada para generar en quienes la rondan, sensaciones de tranquilidad, comodidad y esparcimiento. Quizá un ejemplo representativo de lo que denominamos paisaje interior-exterior lo hallamos en el maravilloso recorrido que podemos hacer desde la llamada acera cubierta. A vuelo de pájaro, este placentero trayecto, esparcido a lo largo de 1.428 m nos conduce a sorprendentes y versátiles paisajes. Desde un comienzo, este recurso puede mostrarnos los espacios abiertos, rodeados de grandes y frondosos árboles. Sin embargo esta misma ruta, también nos conduce a diferentes parajes: la plaza cubierta, uno de ellos, espacio fluido central, cerrado y abierto, con características visibles, tangibles, sensibles e inmateriales, pero todas en profunda armonía. Ninguna característica logra contradecir o yuxtaponer el paisaje cultural de los espacios verdes, porque el verde es una constante precisa dentro del planteamiento de Villanueva.

Carlos Raúl Villanueva fusiona su labor con el proyecto inicial del Jardín Botánico del Dr. Tobías Lasser, complementando su obra, prosiguiendo con la intervención del paisaje en el marco de un proceso urbanizador en paralelo a los nuevos medios tecnológicos disponibles (hormigón armado, estructuras metálicas, etc). De esta manera en la Ciudad Universitaria

se nos presenta el paisaje en su capacidad de relación con la infraestructura y su conexión a las redes de comunicación; aunque no en todo momento fue así.

En la Ciudad Universitaria, su disposición, su verde y su infraestructura física, junto al jardín botánico constituyen un paisaje interior-exterior enclavado en el corazón de una gran urbe, Caracas. Es pues este, el caso especial de la Universidad Central de Venezuela, poseedora de un Jardín Botánico que junto a los elementos arquitectónicos, artísticos y sensibles, configuran una realidad paisajística, que logra elevarse al status de obra de arte, obra que interactúa con los seres humanos y demás dispositivos involucrados en el entorno: una conjunción entre humanidad, sensibilidad y funcionalidad.

Los espacios verdes de esta universidad (plazas y jardines), accesibles desde el resto del conjunto e íntimamente ligados a ella, ganan cada vez mayor importancia. Estas áreas comunitarias en las que la vida se procesa de una manera activa entre la muchedumbre que se agrupa para descansar, conversar o sencillamente para entrar en contacto con la naturaleza, es el reflejo de los anhelos e ideales de un arquitecto que se adelantó a su tiempo. Los parques y jardines de la UCV estarán siempre en función, y en franca relación estética, confiriéndose así, el carácter de obra de arte integral; y es que para Villanueva un parque o un jardín fue un modo de integrar la vida a esta ciudad-museo, y sus espacios, altamente diseñados en función del disfrute del ser humano, así lo demuestran.

Es así como La Ciudad Universitaria de Caracas y su Jardín Botánico se erigen como una sola obra basada en la espontaneidad, originalidad y funcionalidad, fundamentada en el tratamiento del paisaje como arte, como un gran jardín para el beneficio de todos los ucevistas y caraqueños, donde se establece una significación del jardín como elemento activo también en sentido poético, naturaleza artificializada y artificio naturalizado, que apuesta a la complementariedad, como un monumento natural y cultural, proyecto de paraíso.

El propósito del paisaje interior- exterior, contenido en la Universidad Central de Venezuela y su Jardín Botánico, es el de precisar y reconocer los procesos y relaciones dados en este ambiente cultural- natural, donde interactúan arquitectura, diseño, vegetación, fauna silvestre y concepción artística, con un profundo interés por estimular los sentidos para descubrir la importancia de los intercambios observados durante su versátil recorrido; por eso insistimos, conocer a la UCV es andarla y desandarla, reconocer y amar sus

espacios, puesto que ellos son el resultado de un largo proceso intelectual y material, en los que logra descubrirse la progresiva madurez profesional de un genio venezolano.

Observamos entonces, cómo Carlos Raúl Villanueva consideró al paisajismo de esta universidad como un tejido llena de vida, con sentido de unidad y funciones precisas y, en este largo proceso de reconocimiento, los hombres y mujeres que diariamente habitan la UCV, lo han asimilado y en sus mentes, estos amables espacios han adquirido vida, con distinciones en cada estudiante, profesor o visitante que lo experimente, pero finalmente han comprendido su trascendencia y se han incorporado al paisaje con plenitud, pues bajo la percepción estética de Villanueva estos espacios día a día comunican placer. Estos son espacios felices: amados íntima y atávicamente porque su creador, en una actitud responsable con el ser humano, su profesión y con el medio ambiente, decidió obsequiarle a la primera universidad venezolana, un sin fin de valoraciones estéticas y sensibles, necesarias para hacer de una verdadera ciudad un núcleo estético de energía continua, donde los hombres y mujeres disfrutan y aprecian sus espacios.

Y una prueba de esta visión considerada de Villanueva por esta ciudad-museo, fue la inclusión del Jardín Botánico como eje integrador en su proyecto. Este jardín ha funcionado como pulmón natural de la congestionada capital venezolana. A su vez, es un lugar para el esparcimiento e investigación de los usuarios de la universidad y de la zona metropolitana en general: Con el ritmo de crecimiento de Caracas, los problemas de desarrollo han adquirido un valor especial, en particular al manejo de las áreas verdes. Carlos Raúl Villanueva sabía de la importancia de estas zonas, para él un urbanismo debía tener en cuenta estas áreas, y por esta razón hizo uso perfecto de ellas, adosando su labor al proyecto del creador del jardín botánico, adelantándose y otorgándole parcial solución una vez más, a las problemáticas que pudieran sucederse en un futuro.

Este jardín fue creado en 1944 por el Dr. Tobías Lasser, médico y botánico venezolano, junto a la colaboración de Augusto Braun, horticultor suizo llegado al país en 1952, surge entonces con el fin de establecer un contacto natural en la Caracas moderna. Su objetivo, fue permitirle al visitante experimentar un contacto maravilloso con la naturaleza, además de constituirse como un área de relajación y contemplación, como un aula abierta donde conviven alrededor de 2500 especies autóctonas y exóticas.

Obras de Arte y Artistas.

El gran estilo de Villanueva, logra transportar hasta sus últimas consecuencias la utopía de la modernidad en una práctica de museo abierto integrado a la ciudad. Esto permitió a un provechoso grupo de artistas nacionales e internacionales volcar su potencialidad en nuevos hechos estéticos; formas donde actualmente prevalece una verdad, realidad, sugerencia... y como lo define el gran poeta alemán, hechos simples, unívocos, matemática y ley, por encima de otras valoraciones.

En este sentido, es la llamada “Comunión Artística de la Ciudad-Museo, uno de los principales aportes de Venezuela a la arquitectura universal. Aquí, Villanueva logró convocar – los citamos nuevamente- a importantes artistas: Armando Barrios, Oswaldo Vigas, André Bloc, Héctor Poleo, Pedro León Castro, Alejandro Otero, Jean Arp, Sophie Taeuber-Arp, Baltasar Lobo, Henri Laurens, Francisco Narváez, Fernand Léger, Víctor Vassarely, Mateo Manaure, Alexander Calder, Pascual Navarro, Carlos González Bogen, Alirio Oramas, Antoine Pevsner, Víctor Valera, Jesús Soto, Miguel Arroyo, Wilfredo Lam, Braulio Salazar y Omar Carreño, quienes cautivados participaron con extraordinarias obras, logrando de este modo, ejecutar el proyecto de integración artístico-arquitectónico del maestro, convirtiéndolo en un auténtico testimonio de ingenio y sensibilidad, hoy homenajeado por la UNESCO como Patrimonio Mundial de la Humanidad.

PATRIMONIO MUNDIAL

Mediante iniciativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central; por razón de solicitud hecha al gobierno nacional en junio de 1999, se pretendió conseguir este importante status para la conservación de esta casa de estudios. Seguidamente el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, a través del Presidente Hugo Rafael Chávez, tramitó ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), previa adhesión mediante tratado internacional a la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, la correspondiente Declaratoria de La Universidad de Central Venezuela como Patrimonio Mundial.

De esta manera, en enero del año 2000, el comité organizador de este evento envió a Venezuela a la experta mexicana Louise Noelle Mereles, para que realizara una investigación **in situ** y, diez meses más adelante se produce la esperada declaración oficial. En este sentido, concluyó la secretaría general de la UNESCO que la UCV y su Ciudad Universitaria es un legado maestro de planificación urbanística, arquitectónica y de arte destacando su coherente planificación en los lugares artísticos, arquitectónicos y urbanísticos, como una de las grandes obras de principios del siglo XX.

Marco Jurídico:

Según el artículo 1 de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, Convención a la cual está adscrita Venezuela, se considera patrimonio los documentos: obras arquitectónicas de escultura o pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista del arte, la historia o de la ciencia. Los conjuntos: grupos de construcciones aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional, desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional, desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Un *bien* del Patrimonio Mundial se distingue entonces, de un *bien* del patrimonio nacional por su “valor universal excepcional”. Al firmar la Convención, cada país se compromete no sólo a velar por la buena conservación de los bienes con un “valor universal” reconocidos situados en su territorio, sino también a proteger su patrimonio nacional, esté o no inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial.

En 1993, el Congreso de la República decretó la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, como el instrumento jurídico que establece los principios par la defensa del patrimonio cultural de la República. Según la Ley, dicha defensa comprende “su investigación, rescate, preservación, conservación, restauración, revalorización,

mantenimiento, incremento, exhibición, custodia, vigilancia, identificación y todo cuanto requiera su protección cultural material y espiritual.

Por medio de esta ley se crea el Instituto del Patrimonio Cultural como órgano responsable de su aplicación (Art. 5 y 7) cuyo objeto es la defensa del patrimonio cultural, así como la identificación, preservación, rehabilitación, defensa, salvaguarda y consolidación de los bienes que constituyen el patrimonio cultural de la república.

La creación del Instituto de Patrimonio Cultural como órgano de autoridad en el ejercicio de sus funciones y órgano de dirección en la materia que comprende los bienes de interés cultural, establece la obligatoriedad de su intervención y autorización (Reglamento Parcial N° 1; Art. 8); y proporciona, por vez primera en la administración del patrimonio cultural venezolano, una instancia pública responsable de la ejecución de la normativa legal correspondiente y una oportunidad para organizar de manera científica su preservación y salvaguarda.

Algunos instrumentos jurídicos, anteriores a la ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural de 1993, contemplan aspectos relativos a la protección del patrimonio cultural. Entre ellos encontramos la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística (1987) y su Reglamento (1990); la ley Orgánica del Ambiente (1976); la Ley Penal del Ambiente y su Reglamento Parcial sobre Estudios de Impacto Ambiental (1992) y la Ley Orgánica de Ordenación del Territorio (1983). Asimismo, tienen ingerencia en la materia la Ley Orgánica de la Hacienda Pública Nacional y la Ley Orgánica de Salvaguarda del Patrimonio Público (1982) en lo que compete a los bienes nacionales y su administración. Por su parte, presentan intereses complementarios en ciertas áreas, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Turismo. Por último, debe mencionarse la Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencias de competencias del Poder Público.

Venezuela, mediante la adhesión al respectivo tratado internacional, determinado por la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, firmado validamente por la República y el cual pasó a adquirir el status de ley nacional el 30 de noviembre del 2000. A partir de este momento, el Estado Venezolano se ratifica nuevamente, como parte del grupo de países que orquestan en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); el cuidado de los

monumentos culturales y naturales de belleza y caracteres excepcionales que constituyen un orgullo para la humanidad como civilización.

Criterios de Selección

La Declaratoria de la Ciudad Universitaria de Caracas como Patrimonio Cultural de la Humanidad, y por consiguiente, Patrimonio Mundial, obedeció a dos criterios específicos (i) (iv), según el Reporte de la Sesión XXIV del Comité Cairns, Australia, efectuada el pasado 30 de noviembre de 2000. (U.C.V: 2001, N°7, 20).

Para el Centro de Patrimonio Mundial UNESCO, y la Convención del Patrimonio Mundial, estos fueron los criterios de selección:

Criterio (i)

La Ciudad Universitaria de Caracas es una obra maestra del Urbanismo, el Arte y la Arquitectura Moderna, creada por el arquitecto venezolano Carlos Raúl Villanueva y un grupo de distinguidos artistas de vanguardia.

Criterio (iv)

La Ciudad Universitaria de Caracas, construida según proyecto del arquitecto Carlos Raúl Villanueva entre 1940 y 1960, es claro ejemplo del Movimiento Moderno en Arquitectura. El campus de la universidad está integrado por un conjunto de edificaciones y funciones claramente articuladas, incluyendo obras maestras, arte y arquitectura moderna, como el Aula Magna con sus “Nubes” de Alexander Calder, el Estadio Olímpico y la Plaza Cubierta.

Reconocimiento y Declaratoria

En medio del más grande júbilo, a principios del año 2001, integrantes de la comunidad estudiantil, docente, artística, intelectual y política venezolana, se reunieron en el Aula Magna de la Ciudad Universitaria, para asistir, en medio de un efusivo acto solemne, a la declaratoria oficial de la Universidad Central de Venezuela y su Ciudad Universitaria como

Patrimonio Mundial, discurso pronunciado por el Director General de la UNESCO, Koichiro Matura.

Preservación

Preservar estos espacios para la posteridad es pues una tarea de todos, no sólo de los entes públicos y privados como COPRED y FUNDAPATRIMONIO, pues consideramos esencial la difusión del nombramiento y la concientización de todos los sectores para promover a su mantenimiento y buen uso, disfrutando de la Universidad y creando tanto en el usuario / estudiante, docente, trabajador; como en el visitante, la sensibilidad de apreciar cada obra, cada detalle, cada espacio.

Por ello el proceso de conservación debe ser continuo, debiéndose presentar un informe periódico sobre el estado de los sitios y edificaciones, sobre las medidas adoptadas para protegerlos y sobre los esfuerzos realizados para sensibilizar a la opinión pública respecto de nuestro primer patrimonio cultural, la Universidad Central de Venezuela.

Tener bajo nuestra jurisdicción un monumento de esta naturaleza, conlleva sin duda a un comportamiento individual y colectivo, el cual debe tomar muy en cuenta la originalidad de la obra, su irrepetibilidad y su grado de relativa fragilidad. Es pues nuestro deber como particulares, como nacionales o como usuarios de la U.C.V, la denuncia de cualquier atropello de este status y de cualquier posible peligro para su entorno y funcionamiento.

Asimismo, sobre este tipo de patrimonios recaen dos clasificaciones de tareas específicas: la primera de ellas prolongar su vida física cuanto más sea posible. La segunda conservar la memoria de las condiciones culturales y estéticas bajo las que fueron creadas. Por ello es preciso detener y, sobre todo, prevenir el acoso que sobre ellos practican el tiempo y sus agentes hostiles, pero también documentarlos y mantener en lo posible su potencial estético original.

- **Bibliografía**

ARIETI: Silvano.

(1993) “La Creatividad. La Síntesis Mágica” Fondo de Cultura Económica. México.

BOLÍVAR FILMS: Cine Archivo.

(2000) **“El Espacio Interior de Carlos Raúl Villanueva”**. Serie Biográfica Personajes del Siglo XX. CANTV. Caracas /Venezuela

BOULTON: Alfredo.

(1981) **“Historia de la Pintura en Venezuela”**. Tomo III. Época Contemporánea. Caracas/ Venezuela.

CASTILLO: Laura Helena.

(2001) **“Los Guardianes de la Memoria”**. Revista Todo en Domingo. Mayo. Págs. 13/14/ 15/ 16. Caracas/ Venezuela.

COLMENARES G.: Abner J.

(2000) **“Juan Pedro Possani: Discípulo de Villanueva”** Entre rayas, La Revista de Arquitectura, Cien Años de Villanueva. Número 33.Págs. 57, 58, 59. Septiembre. Caracas/ Venezuela

COLL: Julio.

(2000) **“A Villanueva”**. Entre rayas, La Revista de Arquitectura, Cien Años de Villanueva. Número 33.Pág.35. Septiembre. Caracas / Venezuela.

CONAC.

(1991) **“Obras de Arte de la Ciudad Universitaria de Caracas/ Works of arts of the University of Caracas”**. Monte Ávila Editores. Caracas /Venezuela.

COPRED: Video Archivo.

(2001) **“Declaratoria de la UCV como Patrimonio Mundial”**. U.C.V Caracas / Venezuela.

CRUZ: Edgar.(2000)

“Villanueva y la tesis de la Integración de las Artes”. Entre rayas, La Revista de Arquitectura, Cien Años de Villanueva. Número 33.Págs.45,46,47. Septiembre. Venezuela

DI GREGORIO: Betsy.

(2000) **“Carlos Raúl Villanueva: el Arquitecto Venezolano del Milenio”**. Entre rayas, La Revista de Arquitectura, Cien Años de Villanueva. Número 33.Págs.32,33,34. Septiembre. Venezuela.

DUROSOI: Gerard.

(1997) **“Diccionario Akal de Arte del Siglo XX”**. Ediciones Akal. Madrid / España

DROSTE: Magdalena.

(1991) **“Bauhaus 1919 1933”**. Benedikt Taschen Verlag GmbH. Berlin/Germany.

ECO: Humberto

(1982) **“Cómo se Hace una Tesis”**. Editorial Gedisa. Buenos Aires / Argentina.

EGAÑA: Manuel Simón.

(1983) **“Bienes y Derechos y Reales”**. Talleres Gráficos Escelicer. Madrid/ España.

F. GIL; Tovar.(1988)

“Introducción al Arte”. Plaza & Janes Editores. Bogotá / Colombia.

FUNDACIÓN ORTEGA Y GASSET

(1997) **“Revista de Occidente”.Paisaje y Arte**. Número 189 Febrero. Madrid / España.

FUNDACIÓN: POLAR

.(1997) **“Diccionario de Historia de Venezuela”** Exlibris. Caracas / Venezuela

GALERÍA DE ARTE NACIONAL.

(1978) **“Armando Barrios. Retrospectiva”** Ediciones del Consejo Nacional de la Cultura.
Caracas/ Venezuela.

GALERÍA DE ARTE NACIONAL.

(1982) **“Carlos Raúl Villanueva 1900-1975”**. Ediciones del Consejo Nacional de la
Cultura. Caracas/ Venezuela.

GUERRA IÑIGUEZ: DANIEL.

(1991) **“Derecho Internacional Público”** Signocrom Impresos. Caracas / Venezuela.

GOLDBERG: Mariano.

(1980) **“Guía de Edificaciones Contemporáneas en Venezuela”** Ediciones de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela. Caracas/ Venezuela.

GONZALEZ: B.

(1981) **“Ecología y Paisaje”**. Editorial Blume. Madrid/ España.

GONZÁLEZ: Claudia, BATTAGLINI: Oscar;

(2000) **“UCV 40 Años de Autonomía”** Ediciones del Rectorado. Mayo. Caracas / Venezuela.

GRANADOS VALDES: A.

(1974) **“Guía Obras de Arte de la Ciudad Universitaria de Caracas”**. Ediciones del Rectorado de la UCV. Caracas / Venezuela.

HERNÁNDEZ DE LASALA: Silvia.

(2000) **“Espacios, Fluido, Velos y Vuelos”** Entre rayas, La Revista de Arquitectura, Cien Años de Villanueva. Número 33. Págs. 40,41,42,43,44. Septiembre. Caracas/ Venezuela.

(2000) **“Valores Estéticos de la Ciudad Universitaria”**. Revista Medio Informativo, Publicaciones de la Facultad de Arquitectura de la UCV. Número 06. Año 03. Págs. 8 –9. Caracas / Venezuela

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

(1997) **“Proyecto Inventario Nacional del Patrimonio Cultural. Plataforma Conceptual”** Caracas / Venezuela.

(2001) **“Patrimonio Cultural a Nuestro Alcance”** Tecnigrabas Ediciones. Agosto Caracas / Venezuela.

LARRAÑAGA: Enrique

(1988) **“Villanueva: Una lección de Creatividad Estética y Humana”**. Revista Imagen, noviembre. Págs. 22-23. Caracas/ Venezuela.

LEAL; Ildefonso.

(1963) **“Historia de la Universidad de Caracas (1721-1827).”** Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela. Caracas/ Venezuela.

(1981)**“Historia de la UCV”**. Ediciones del Rectorado de la UCV. Caracas / Venezuela.

LÓPEZ: Antonio, RAMOS: Ángel.

(1969) **“Valoración del Paisaje Natural”**. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes/ Sección Publicaciones. Madrid/España.

LÓPEZ: Manuel.

(1993) **“Para una autocrítica de la Arquitectura”**. Revista De Arquitectura. Julio. Págs. 22, 23, 24.

(2000) **“Carlos Raúl Villanueva y la Vivienda Obrera”**. Entre rayas, La Revista de Arquitectura, Cien Años de Villanueva. Número 33. Págs. 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56. Septiembre. Caracas/ Venezuela.

MANARA: Bruno.

(1995)**“Guía Ilustrada del Jardín Botánico de Caracas”** Fundación Instituto Botánico de Venezuela. Fundación Polar. Ediciones Tamandía. Caracas / Venezuela.

MÉNDEZ Y MENDOZA: Juan de Dios.

(1983)**“Historia de la Universidad Central de Venezuela”**. Tipografía Americana. Caracas / Venezuela.

MOHOLY- NAGY: Sybil.

(1999) **“Carlos Raúl Villanueva y la Arquitectura en Venezuela”**. Edición en Inglés-Español del Instituto del Patrimonio Cultural. Caracas / Venezuela

MOLES: Abraham, COSTA: Joan

(1991) **“Imagen Didáctica”** Enciclopedia del Diseño CIAC: Centro de Investigaciones y Aplicaciones de la Comunicación. Barcelona/ España.

MOLINA: Domingo.

(2000) **“Modernización de los Ascensores de la FAU-UCV”** Entre rayas, La Revista de Arquitectura, Cien Años de Villanueva. Número 33. Págs. 62,63,64. Septiembre Caracas/ Venezuela.

MONCADA CÁRDENAS: Bernardo.

(1993) **“Integralidad en un nuevo enfoque de la cuestión patrimonial”**. Revista De Arquitectura. Julio. Págs. 55, 56.

MORÓN: Guillermo.

(1971) **“Historia de Venezuela”**. Italgráfica Impresores. Caracas/ Venezuela.

MUSEO DE BELLAS ARTES

(1976) **“Carlos Raúl Villanueva”**. Editorial Arte. Caracas /Venezuela

PÁEZ: Rafael.

(1994) **“Alirio Oramas”**. Cuadernos de Pintores Venezolanos. Editorial Mediterráneo, Número 06. Madrid / España.

PADRÓN: Martín.

(1993) **“Permanencias y transformaciones en la arquitectura venezolana contemporánea”** Revista De Arquitectura. Julio. Págs. 28, 26, 27,28.

PÉREZ HERNÁNDEZ: Juan.

(2000) **“El espacio de la Obra de Arte en la Ciudad Universitaria de Caracas”**. Entre rayas, La Revista de Arquitectura, Cien Años de Villanueva. Número 33. Págs. 48, 49. Septiembre. Caracas/ Venezuela.

PÉREZ RANGEL: Juan José.

(2000) **“La Ciudad Universitaria de la Universidad Central de Venezuela”**. Entre rayas, La Revista de Arquitectura, Cien Años de Villanueva. Número 33. Págs. 36, 37, 38, 39. Septiembre. Caracas/ Venezuela.

PINEDA: Rafael

(1980) **“La Escultura hasta Narváez”** Ernesto Armitano Editor. Caracas/ Venezuela.

REYES: Arminda, RODRÍGUEZ: Luís, VILLEGAS: Silvio

(2000) **“La UCV Medio Siglo de Historia 1950 – 2000”**. Ediciones del Rectorado. Caracas /Venezuela.

RIBALTA: Marta

(1978) **“Hábitat. Arquitectura de Jardines. Landscape Gardening”**. Editorial Blume. Barcelona/ España.

RIVAS: Maruja.

(2001) **“Ciudad Universitaria Patrimonio Mundial”**. Revista Medio Informativo, Publicaciones de la Facultad de Arquitectura de la UCV. Número 07. Año 04. Febrero. Págs. 19. Caracas / Venezuela

SALAS: Miriam.

(1993) **“El rol de la historia en el ordenamiento y diseño de las ciudades venezolanas”**. **Revista de Arquitectura”**. Revista De Arquitectura. Julio. Págs. 5,6,7,8,9. Caracas/ Venezuela.

SALGADO: Lilia.

(2000) **“Comedor de la UCV”**. Entre rayas, La Revista de Arquitectura, Cien Años de Villanueva. Número 33. Págs. 60, 61. Septiembre. Caracas/ Venezuela.

SCHARFFENORTH: Alberto.

(1987) **“Notas en torno a Estética, Arquitectura y Urbanismo”**. Revista Imagen, Abril. Págs. 36-37. Caracas/ Venezuela.

TANDY: Cliff.

(1976) **“Paisaje Urbano. Hardbook of Urban Landscape”**. Ediciones Blume. Madrid/ España.

TERNEIRO: Oscar.

(1984) **“Un Apunte sobre la Modernidad en la Arquitectura de Venezuela”**. Revista Imagen, diciembre. Págs. 26-27. Caracas/ Venezuela.

(1988) **“El Villanueva Nuestro”**. Revista Imagen, Noviembre, Págs. 18-20. Caracas/ Venezuela.

UCV: Dirección De Información Y Relaciones.

(1997) **“Imágenes de la Universidad Central de Venezuela. Una casa que es una ciudad, que es un país”**. Imprenta Editorial Arte. Caracas / Venezuela.

(1983) **“ Los Estatutos Republicanos de la Universidad Central de Venezuela”** 1827. Ediciones del Rectorado. Caracas / Venezuela.

(1984) **“Boletín del Archivo Histórico”** Número 2, Ediciones de la Secretaria de la U.C.V Caracas./Venezuela.

(1986) **“Boletín del Archivo Histórico”** Números 5. Ediciones de la Secretaria de la U.C.V Caracas./Venezuela.

(1987) **“Boletín del Archivo Histórico”** Números 6 Ediciones de la Secretaria de la U.C.V Caracas./ Venezuela.

(1990) **“Boletín del Archivo Histórico”** Números 8 Ediciones de la Secretaria de la U.C.V Caracas./ Venezuela.

(2001) **“Medio Informativo”** Facultad de Arquitectura y Urbanismo. N° 7. Febrero Caracas / Venezuela.

UNESCO.

(1969) **“La conservación de los bienes culturales. Museos y Monumentos XI”**. Centro Internacional para el estudio de la preservación y restauración de bienes culturales, Roma Italia. Francia/ Suiza.

(1997) **“El Correo de la UNESCO”**. El Patrimonio Mundial. Balances y perspectivas. Septiembre. España..

(1998) **“El Correo de la UNESCO”**. La UNESCO inventaría los bienes culturales y naturales. Agosto. España.

(1998) **“El Patrimonio Mundial en Manos de los Jóvenes, conocer, atesorar y actuar”** Noviembre. España.

UNIDAD EDITORIAL S.A.

(2001) **“Descubrir el Arte”**. Arquitectura: El Movimiento Moderno. Facsímil 6. Marzo Madrid / España.

VICENTE: Henry.

(2001) **“Ficción y Conjetura en Villanueva”**. Revista Medio Informativo, Publicaciones de la Facultad de Arquitectura de la UCV. Número 07. Año 04. Febrero de 2001. Págs. 10-11. Caracas / Venezuela.

VIVAS: Fruto

(1988). **“Carlos Raúl Villanueva. El Hombre”**. Diario El Universal, Caracas, sábado 19 de Noviembre 4º cuerpo, Pág. 4-1. Caracas/ Venezuela.

VILLANUEVA: Carlos.

(1988) **“Síntesis de las Artes”**. (Fragmentos) Revista Imagen, noviembre. Pág. 21. Caracas/ Venezuela.

Direcciones electrónicas consultadas en Internet:

www.ucv.es

www.unesco.org/whc/

www.arq.ucv.ve/centenariovillanueva

Agradecimiento: Prof. Carlos Sosa Osorio.

Instituciones: COPRED (Comisión para la Preservación y Desarrollo de la Universidad Central).

Departamento de Relaciones Interinstitucionales U.C.V.

Elaborado por: Lic. Ramón Alí Mogollón. Prof. Dpto. Comunicación Social.

Universidad de Los Andes. VENEZUELA.